Gordo



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Grasa animal, Tocino

[*sustantivo masculino*]

Porción de grasa o tocino adherida a la carne de un animal, especialmente cuando es para comer.

Ver: Gordura

• Yo cuando como un filete nô pueo con lo gordo, me lo tengo que quitar siempre antes de comel porque si nô me dan arcás, como que me s'enrea ena boca y nô pueo, hijita, nô pueo.

• Nô me ponga usté ese magro, que tiene mucho gordo y a los mîs muchachos nô les gusta.

Campos semánticos: Anatomía de mamíferos

Comentarios:

Si nos referimos a la grasa de un animal per sé (no la que acompaña un trozo de carne), se usa el término **gordura** o **tocino**. Se usa sobre todo para el tocino que rodea la carne, o cuando está dentro en una porción significativa, pero si nos referimos a finas vetas dentro de la carne entonces decimos **grasa**.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado.

Etimología:

Del latín **gurdus** (*pesado, espes*o), que dio en castellano el adjetivo **gordo**. El proceso de sustantivación es simple. Igual que de los adjetivos alto, bonito, guapo podemos sacar los sustantivos neutros lo alto, lo bonito, lo guapo, pues también podemos decir lo gordo. A partir de ahí se sustantivizó más ampliamentey pudo usarse como un sustantivo normal, refiriéndose a la parte de la carne que hace que te pongas gordo, es decir, el tejido adiposo. Sin embargo la herencia de ese proceso es aún clara, pues nunca se usa con el artículo masculino (**el gordo**), sino con el neutro (**lo gordo**).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com